

capítulo como esta elección habiéndose en el Colegio de la
 Primitiva, debiendo por ahora de este objeto limitándose
 su estudio por la falta que pudieran hacer ala instruc-
 cion pública.

Oficio del Sr. Go-
 verno.

El mismo Sr. Jefe dió parte a quella esposicion
 que havia recivido con direccion a su Magestad el Rey
 gente del Reyno en solicitud de la Oficio del Sr. Go-
 verno la tenia detenida por creer que este no es
 negocio del Gobierno Supremo y si de su autoridad,
 la que daria los pasos oportunos con los S.^{os} Intendente
 y Gobernador de la Nueva España de que se coniga
 lo que la Sociedad desea tratándose a su convenien-
 cia la Oficio que solicita. El Sr. Director dió
 gracias a su Señoría por el interés que se toma-
 ba en la instruccion de esta Prov.^a.

Asistencia

El infrascripto Sr. como de la Comision
 nombrada para asegurar el negocio de los derechos
 de los especuladores de los artículos de arcas, ca-
 cao y lanetas, dió parte de haber evanuido su
 comision combinando con D.^o Josefino Lopez,
 D.^o Antonio Palanca, D.^o Lino y D.^o Martin Bon-
 nel por si y en representacion de los demas en-
 dar a la Sociedad mil pesos de los de los
 mensuales a contar desde el primero del acti-
 al, siendo del cargo de la Sociedad el abonar
 a el total la cantidad que sobre los mismos
 puede haber impuesto. La Sociedad aprobó
 lo actuado por la Comision, autorizandola
 igualmente para la celebracion de la misma.